IDDOC 450095

28 ABR 2022

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1040
QUILLON, martes 26 abril 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-390
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-256

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD TELECOMUNICACIONES LIMITADA RUT:76.013.431-7

LA SUMA DE $:585.480
Y SON:QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°13515 DE FECHA 02/03/2022 DEL PROVEEDOR SOCIEDAD DE TELECOMUNICACIONES LIMITADA POR $ 585.480.- POR ARRIENDO MESDE ENERO DE RADIOS PORTATILES CON CARGADOR COMPLETO SEFÚN FICHA TÉCNICA N° 100 DE FECHA 27/12/2021 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ORDEN DE COMPRA N°4352-484-SE21. DECRETO ALCALDICIO N°5488 DE FECHA 31/12/2021 QUE AUTORIZA CONTRATACIÓN VÍA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ENCARGADO DE PAGOS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999002	160030	Otros	585.480		76013431-7	F-13515
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		585.480	76013431-7	C-0
		TOTALES :	585.480	585.480		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Administración y Finanzas DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Director Control Interno 29 ABR 2022

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDÉNESE EL PAGO | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

210485110
1040

03 MAY 2022

PAGADO

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME